

INVERMAR S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en Registro de Valores N° 888

Santiago, 23 de enero del año 2019.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión Para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 11
Presente

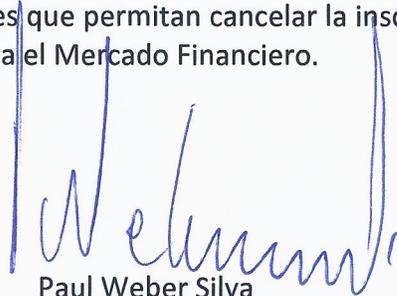
Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General número 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando debidamente facultado al efecto, informo a usted con carácter de Hecho Esencial, que con esta fecha Invermar S.A. ha sido informada por su accionista mayoritario, Alimentos Marinos S.A. Alimar, que con fecha 24 de enero de 2019 abrirá, en la Bolsa de Comercio de Santiago, a través de Credicorp Capital Corredores de Bolsa S.A., una Orden de Compra de acciones de Invermar S.A., por la suma de \$120.- por acción, dirigida a todo a aquel accionista de Invermar S.A. que desee vender sus acciones, la que estará vigente hasta el día 30 de marzo de 2019.

En su comunicación, Alimar ha hecho presente que, tal como lo declaró cuando adquirió el control de Invermar S.A., esta nueva orden de compra obedece a la intención de Alimar, de lograr que se cumplan las condiciones que permitan cancelar la inscripción de Invermar S.A., en el Registro que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

Saluda atentamente a usted,



Paul Weber Silva
Gerente General
Invermar S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.